

Circular 137/2021

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
 - A los atletas y entrenadores

PROGRAMA NACIONAL DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA (PNTD) ACTIVIDADES FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO

El Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) tiene como finalidad el desarrollo integral de los atletas de categoría Sub-16 y Sub-18 en su recorrido hacia el Alto Rendimiento.

Este desarrollo abarca las diferentes fases del proceso formativo del atleta, sirviendo de enlace entre las etapas fundamentales de detección, pasando por el seguimiento y control del rendimiento en la etapa de especialización, hasta alcanzar el Alto Rendimiento deportivo. Es un largo proceso el que se realiza fundamentalmente dentro de la estructura de los programas nacionales existentes en la RFEA y en colaboración con las Federaciones Autonómicas (FFAA), clubes y escuelas.

Como herramienta fundamental para optimizar el desarrollo integral de los atletas, se ha diseñado un programa con Jornadas de Monitorización, Formación Técnica de Especialización y Seguimiento (teórico-prácticas), organizados por la RFEA y ejecutados en colaboración con las FFAA. Se organizarán por sectores o pruebas concretas, en las distintas Comunidades Autónomas (CCAA), con estructura y requisitos comunes determinados por la RFEA.

OBJETIVOS.

Como objetivos generales se establecen:

- A. Posibilitar la formación “integral” del atleta, reforzando su desarrollo tanto atlético, como personal y académico.
- B. Conocer a los atletas y sus entrenadores, su entorno de trabajo y desarrollo personal y atlético.
- C. Mejora del nivel técnico de los entrenadores/as y de los/as atletas.
- D. Monitorizar y hacer un seguimiento/tutorización personalizada del desarrollo deportivo de los atletas y entrenadores que participan en el Programa.
- E. Crear un marco de comunicación con las FFAA y el núcleo entrenador/atleta para un correcto seguimiento.
- F. Mejora de la calidad del entrenamiento y de la progresión de los jóvenes atletas.

G. Facilitar la incorporación a los equipos nacionales Sub-20, Sub-23 y absolutos a aquellos atletas contrastados con resultados internacionales en la fase de formación.

H. Compaginar este Programa con la formación y capacitación de los entrenadores personales, así como la mejora de las condiciones de entrenamiento en los núcleos de entrenamiento, clubes y escuelas al amparo de las Federaciones Autonómicas participantes en el Programa.

I. Desarrollar acciones de Tecnificación Autonómica, bajo las directrices de la RFEA y con criterios comunes de formación y capacitación.

J. Potenciar la formación y capacitación de los entrenadores.

FECHAS Y ACTIVIDADES – CANARIAS (FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO).

FECHAS Y ACTIVIDADES – CANARIAS (FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO).		
Especialidad	Fecha	Código
Fondo (Medio fondo y fondo)	25 y 26 de septiembre de 2021	CAN-1
Marcha	25 y 26 de septiembre de 2021	CAN-2
Saltos (Altura)	2 y 3 de octubre de 2021	CAN-3
Saltos (Pértiga)	2 y 3 de octubre de 2021	CAN-4
Lanzamientos (Martillo)	6 y 7 de noviembre de 2021	CAN-5
Lanzamientos (Jabalina)	6 y 7 de noviembre de 2021	CAN-6

PROTOCOLO COVID.

Todas las actividades contarán con un “Protocolo Covid”, individualizado por actividad, de obligado cumplimiento, y siempre en base a las restricciones y recomendaciones sanitarias nacionales y autonómicas que imperen en la fecha de realización de cada una de las actividades.

CONVOCATORIAS.

Se efectuarán mediante circular, con una antelación mínima de 15 días antes de la celebración de cada una de las jornadas programadas. Serán cubiertos todos los gastos de desplazamiento y manutención de los atletas convocados y serán invitados todos los entrenadores personales (consignados en la ficha del deportista), siempre y cuando posean licencia nacional o autonómica para la temporada actual.

En San Cristóbal de La Laguna, a 26 de agosto de 2021